

RESOLUCION
Nº 406/95

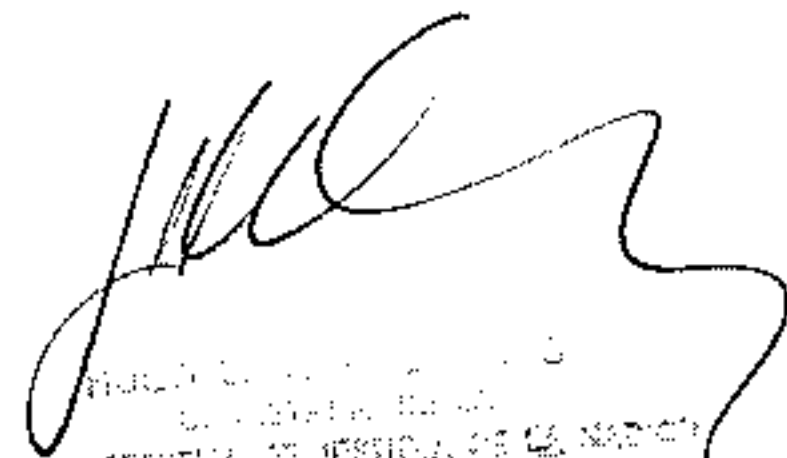
EXPEDIENTE Nº 9659/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.464

Buenos Aires, 21 de abril de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario (Provincia de Santa Fe) doctor Eric Frank Warr, a su favor y de la señora Prosecretaria de la Fiscalía doctora María Soledad Acuña, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de Venado Tuerto durante los días 26 y 27 de julio próximo para participar de la Audiencia de Debate dispuesta en la causa nº 75/94 caratulada "ASBORNO, Juan y otros s/ Art. 293 del Cod. Penal", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



Maria Soledad Acuña
Prosecretaria de la Fiscalía
Código Suena de Justicia de la Nación